## FUNDACIÓN TEATRO ODEÓN

PERSONERÍA JURÍDICA OJ 352/87

San Juan de Pasto, Marzo 12 de 2024

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN

Ciudad

Cordial saludo:

Por la presente, acatando las normas que rigen en la actualidad a las Organizaciones Sociales sin ánimo de lucro y actuando en mi condición de Representante Legal de la **Fundación Teatro Escuela Odeón de Calarcá,** debidamente autorizada por la Junta Directiva mediante <u>Acta de marzo 8 de 2024</u>, me permito solicitar a ustedes la permanencia de la entidad antes indicada en el Régimen Tributario Especial en atención a las características de nuestra actividad cultural puestas al servicio de niños vulnerables de los sectores populares.

Agradezco a ustedes su atención a la presente.

Vilma Mercedes López Blanco

Representante Legal

Fundación Teatro Escuela Odeón de Calarcá

C de C. 41.620.679 de Bogotá

Dirección: Urbanización Villa Aurora Mz 5 casa 8 - Pasto Nariño Celular: 311 602 70 41 - E.Mail: <u>teatroodeon@gmail.com</u>